



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 52.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER SECRETARIO MIGUEL RICARDO CANDIA IBARRA, JEFE DE MESA INTERNACIONAL ASUNTOS ESPECIALES III, EN LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR MULTISECTORIAL (GAM) DEL IGF 2019, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE GINEBRA, CONFEDERACIÓN SUIZA.

Asunción, 22 de enero de 2019

VISTO: El Memorándum VMRE/DGAE/N° 24/19, de fecha 17 de enero de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución de autorización a favor del Primer Secretario Miguel Ricardo Candia Ibarra, Jefe del Departamento de Mesa Internacional Asuntos Especiales III, dependiente de la Dirección General de Asuntos Especiales, quien participará de la Primera Reunión del Grupo Asesor Multisectorial (GAM) del IGF 2019, que tendrá lugar en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, del 28 al 30 de enero del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del mencionado evento asuma los costos asociados con la participación del funcionario indicado precedentemente, durante su estadía en la ciudad de Ginebra.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación del Primer Secretario **Miguel Ricardo Candia Ibarra**, Jefe del Departamento de Mesa Internacional Asuntos Especiales III, dependiente de la Dirección General de Asuntos Especiales, quien participará de la Primera Reunión del Grupo Asesor Multisectorial (GAM) del IGF 2019, que tendrá lugar en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, del 28 al 30 de enero del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Juan Ángel Delgadillo
Ministro Sustituto